Mcal. Francisco S. López, 24 de junio del 2.019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted, a fin de comunicar el inicio del **Procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019, para "Provisión de Almuerzo Escolar para Instituciones Educativas",** cuya implementación es autorizada mediante Resolución IM 156/2.019, de fecha 24 de junio del 2.019, acompañando los antecedentes requeridos en el régimen vigente de las Contrataciones Públicas.

Atentamente.

CELESTE PAIVA
Responsable de UOC